

Suplic^{te} adarle el conveniente recibo, que le sirva de
Docum^{to} en las cuenras q. deva realizar: Favor q.
cuerpo de N. S. y pide a Dios prospere su vida dilatada
dos años =

Bernardo Garcia

Visto el precedente Memorial. Contar con las solicitudes que
comprehende, se acordó en quanto a la primera que el
Mayordomo se emienda con el de la Pimogual en
dicha Villa, sobre la Imagen de S.ⁿ Nicolas, y en quanto
a las demas que dice hay sobramen, y que pertenecen
a la Imagen de S.ⁿ Amosio de Padua, quedando las cau-
tidades necesarias para su funcion con calidad de rein-
tegro, y por ahora para subvenir los gastos que emun-
cia, se entreguen a dho. Bernardo Garcia, por el q.
la sea de dha. Imagen de S.ⁿ Amosio de Padua. Lo
acordaron y firmaron los S.^{res} de que se compone el
Ayuntamiento de esta Villa de Canavaca a veinte y ocho
de Mayo de mil y ochocientos =

Mendoza, Macaya, Torrezilla, Uchaca
Torrezilla